



## Proyecto/Guía docente de la asignatura

<b>Asignatura</b>	Patrimonio Artístico. Concepto y Gestión		
<b>Materia</b>	Formación Básica de Historia del Arte		
<b>Módulo</b>	Formación Básica en Geografía, Historia e Historia del Arte		
<b>Titulación</b>	Grado en Geografía e Historia		
<b>Plan</b>	395	<b>Código</b>	40056
<b>Periodo de impartición</b>	Segundo Cuatrimestre	<b>Tipo/Carácter</b>	Obligatoria
<b>Nivel/Ciclo</b>	Grado	<b>Curso</b>	1º
<b>Créditos ECTS</b>	6 créditos ECTS		
<b>Lengua en que se imparte</b>	Castellano		
<b>Profesor/es responsable/s</b>	Miguel Herguedas Vela		
<b>Datos de contacto (E-mail, teléfono...)</b>	miguel.herguedas@uva.es Departamento de Historia del Arte. Despacho 13 Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Valladolid.		
<b>Departamento</b>	Departamento de Historia del Arte		



## 1. Situación / Sentido de la Asignatura

---

### 1.1 Contextualización

---

Asignatura semestral de formación básica que forma parte de la materia “Formación básica en Geografía, Historia e Historia del Arte”, que se imparte en el segundo semestre.

Se enmarca en el bloque de asignaturas correspondientes a la Formación Básica por lo cual se incluye en el primer curso. Este criterio responde a la necesidad de facilitar al alumno la adquisición de una serie de competencias generales básicas propias del área de Arte y Humanidades que le faciliten la comprensión y aprendizaje en la formación específica posterior.

### 1.2 Relación con otras materias

---

En realidad puede relacionarse con muchas materias, pero la asignatura con la que mantiene una relación más estrecha es: *El Arte a través de la Historia* (Primer Curso, Grado de Geografía, Historia e Historia del Arte).

### 1.3 Prerrequisitos

---

No se establecen requisitos previos.



## 2. Competencias

### 2.1 Generales

**CG. 1** Adquisición de un conocimiento racional y crítico del pasado de la Humanidad con la finalidad de que el estudiante pueda comprender el presente y hacerlo comprensible.

**CG. 2** Adquisición de un conocimiento básico de los principales acontecimientos y procesos de cambio y continuidad de la Humanidad desde una perspectiva diacrónica.

**CG. 3.** Adquisición de los conocimientos históricos que permitan comprender la diversidad histórica y cultural y fomentar el respeto de la multiculturalidad y los valores ajenos.

**CG.4** Desarrollo de las habilidades necesarias para utilizar los principales métodos, técnicas e instrumentos del historiador, de la capacidad crítica frente a cualquier clase de fuente y documento así como de la habilidad para el manejo de recursos de búsqueda, identificación, selección y recogida de información para su utilización en el estudio e investigación.

**CG.5** Adquisición del conocimiento básico de los conceptos, categorías y temas más relevantes de las diferentes ramas de la investigación histórica, así como de los problemas historiográficos, susceptibles de modificarse con el tiempo y dependiendo de los diversos contextos políticos, sociales y culturales.

**CG. 6** Desarrollo de las habilidades necesarias para expresarse con claridad y coherencia, tanto por escrito como verbalmente, utilizando correctamente la terminología propia de cada disciplina.

### 2.2 Específicas

**CE. 13.4** Desarrollo de las habilidades necesarias para utilizar métodos y técnicas de otras ciencias humanas: Historia del Arte.

**CE. 14** Desarrollo de las habilidades necesarias para expresarse y comunicarse oralmente en castellano usando la terminología propia de la disciplina.

**CE. 15** Desarrollo de las habilidades necesarias para escribir en castellano utilizando con corrección los diferentes tipos de exposición y discusión: sintética, analítica, descriptiva e interpretativa, usando la terminología propia de la disciplina.

**CE. 23.1** Adquisición de los conocimientos que permitan comprender el marco administrativo, legal, económico y cultural del patrimonio artístico.

**CT.3** Desarrollo de las habilidades necesarias para el análisis y la síntesis.

**CT.9** Desarrollo de las capacidades necesarias para el aprendizaje autónomo.



**CT.10** Desarrollo de una actitud de apertura hacia el aprendizaje a lo largo de la vida.

**CT.11** Desarrollo de las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y el liderazgo.

**CT. 14** Desarrollo de las habilidades necesarias para la crítica y la autocrítica.





### 3. Objetivos

Desarrollar una actitud analítica respecto a la problemática y vías de desarrollo del patrimonio artístico.

Realización de supuestos prácticos sobre informes técnicos de bienes muebles, inmuebles o conjuntos artísticos.

Comprensión de conceptos relacionados con la investigación en patrimonio cultural.

Planificación y utilización de técnicas de estudio e investigación del patrimonio.

Desarrollar iniciativas para la puesta en valor y conservación de los conjuntos artísticos.

Desarrollo de trabajos de campo sobre Patrimonio Artístico.

Adquisición de una actitud crítica ante el estado de los conjuntos artísticos y sus posibilidades de gestión, promoción y desarrollo.

Conductas y actitudes analíticas, de rigor y de trabajo sistemáticos en la realización de observaciones por parte de los estudiantes durante los trabajos en grupo o exposiciones públicas.

Comprensión de la diversa valoración de las artes a lo largo de la historia.

Conocimiento de los bienes que forman parte de la consideración Patrimonio Artístico y su relación con el entorno.



#### 4. Contenidos y/o bloques temáticos

##### Bloque 1: “Contenidos teóricos”

Carga de trabajo en créditos ECTS:

##### a. Contextualización y justificación

La asignatura se enmarca en el Módulo de Formación Básica en Artes y Humanidades. Con ello se pretende facilitar al alumno, desde el inicio del grado, los conocimientos básicos imprescindibles relacionados con el estudio, conservación, valoración, análisis crítico y gestión de la amplia herencia artística y cultural, enmarcando los bienes artísticos y culturales en su coyuntura histórica, legislativa, social y cultural.

##### b. Objetivos de aprendizaje

Los descritos en el punto 3.

Desarrollar una actitud analítica respecto a la problemática y vías de desarrollo del patrimonio artístico.

Comprensión de conceptos relacionados con la investigación en patrimonio cultural.

Adquisición de una actitud crítica ante el estado de los conjuntos artísticos y sus posibilidades de gestión, promoción y desarrollo.

Comprensión de la diversa valoración de las artes a lo largo de la historia.

Conocimiento de los bienes que forman parte de la consideración Patrimonio Artístico y su relación con el entorno.

##### c. Contenidos

1. Patrimonio: Origen y evolución del concepto
2. Historia de la Conservación y Restauración del Patrimonio Artístico
3. Gestión y Difusión del Patrimonio artístico.
4. Marco legal y normativo orientado a la protección del patrimonio.

##### d. Métodos docentes

Se utilizará el método de la lección magistral, si bien se procurará estimular al alumno a participar a través de sus consultas, opiniones u observaciones.





La exposición de dichos temas contará con el auxilio de recursos didácticos que permitan una mejor comprensión por parte de los alumnos de los argumentos planteados: presentaciones con imágenes, esquemas, textos, proyecciones, u otro tipo de medios que faciliten la exposición y permitan implicar al estudiante en el desarrollo de las clases.

Los esquemas y otros materiales adicionales tales como presentaciones de diapositivas, enlaces a web, videos, textos de lectura, etc. se suministrarán directamente al alumnado a través de la plataforma virtual Moodle de la UVa.

---

#### e. Plan de trabajo

---

A lo largo del curso se irán intercalando las clases presenciales (lecciones magistrales) con las prácticas en el aula vinculadas a cada uno de los temas en los que se divide la asignatura y el trabajo de campo y visitas externas con el fin de facilitar la interpretación del Patrimonio.

---

#### f. Evaluación

---

La evaluación de la parte teórica se basa en un examen escrito que equivale a un 70% de la nota, teniendo en cuenta que será necesario alcanzar un 5 sobre 10 para contabilizar dicha nota

---

#### g. Bibliografía básica

---

- BRANDI, C., *Teoría de la Restauración*, Alianza Forma, Madrid, 1989
- GARCIA-ESCUADERO, P. y PENDAS GARCÍA, B., *El nuevo régimen jurídico del Patrimonio Histórico Español*, Madrid, 1986
- GONZÁLEZ CAMBEIRO, S. y QUEROL, M. A., *El patrimonio inmaterial*, Madrid, 2014
- GONZÁLEZ VARAS, I., *Conservación de bienes culturales. Teoría, historia, principios y normas*, Cátedra, Madrid, 1999.
- HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, F., *El patrimonio cultural: la memoria recuperada*, Gijón, 2002.
- MACARRON, A. *Conservación del Patrimonio Cultural. Criterios y normativas*. Madrid, 2008
- MARTÍNEZ JUSTICIA, M. J., SÁNCHEZ-MESA MARTÍNEZ, D., y SÁNCHEZ-MESA MARTÍNEZ, L., *Historia y teoría de la conservación y restauración artística*
  - MARTÍNEZ JUSTICIA, M. J., SÁNCHEZ-MESA MARTÍNEZ, L., *La restauración de Bienes Culturales en los textos normativos*, Granada, 2008.
  - MORALES, A. J., *Patrimonio histórico-artístico*, Madrid, 1996.
  - TUGORES TRUYOL, F. y PLANAS FERRER, R., *Introducción al patrimonio cultural*, 2006.

---

#### h. Bibliografía complementaria

---

Se indicará al comienzo de cada uno de los contenidos propuestos en este proyecto- guía docente.

---

#### i. Recursos necesarios

---

Cañón de proyección y ordenador.  
Imágenes seleccionadas por el profesor.



Acceso al campus virtual UVa.

### j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
4	Segundo cuatrimestre.

## Bloque 2: "Contenidos prácticos"

Carga de trabajo en créditos ECTS:

### a. Contextualización y justificación

Puesto que la asignatura tiene como uno de sus objetivos la aplicación práctica de los conocimientos teóricos, se propondrá un trabajo de aplicación práctica de los conocimientos teóricos adquiridos.

### b. Objetivos de aprendizaje

Comprensión de conceptos relacionados con la investigación en patrimonio cultural. Planificación y utilización de técnicas de estudio e investigación del patrimonio. Desarrollar iniciativas para la puesta en valor y conservación de los conjuntos artísticos.

Desarrollo de trabajos de campo sobre Patrimonio Artístico.

Adquisición de una actitud crítica ante el estado de los conjuntos artísticos y sus posibilidades de gestión, promoción y desarrollo.

Conductas y actitudes analíticas, de rigor y de trabajo sistemáticos en la realización de observaciones por parte de los estudiantes durante los trabajos en grupo o exposiciones públicas.

Conocimiento de los bienes que forman parte de la consideración Patrimonio Artístico y su relación con el entorno.

Además de los redactados en el punto 3.

### c. Contenidos

Consiste en el estudio de una obra de arte, prestando especial atención a la finalidad con la que se han realizado estas piezas, sus diferentes avatares, cambios de lugar y adquisición.





El trabajo es individual, el alumno debe elegir una obra de arte y ponerse en contacto con el profesor para evaluarla y proporcionar una adecuada bibliografía.

La exposición de trabajos tendrá lugar durante una de las prácticas externas donde deberá defender su estudio *in situ*.

A este bloque pertenecen las prácticas de campo o visitas interpretativas del patrimonio que consistirán en la visita a uno de los Museos Nacionales (Museo Nacional de Escultura de Valladolid) y la interpretación del casco histórico y monumentos de una ciudad (Valladolid).

---

#### **d. Métodos docentes**

Aprendizaje basado en problemas (ABP)

---

#### **e. Plan de trabajo**

Se presentará al inicio de la asignatura un plan de trabajo donde se exponen las características propias para la realización de este.

---

#### **f. Evaluación**

La realización del trabajo y su exposición son obligatorias. Tienen un peso final del 25%.

El alumno ha de participar activamente en todas las actividades contempladas en cada uno de los bloques. Las prácticas de campo exigen una asistencia obligatoria que entra dentro de la nota final de este bloque, donde junto a la presentación y defensa del trabajo requieren una calificación mínima de 5 sobre 10 para superar la asignatura.

Además, se valorará:

- La participación en las visitas realizadas con el profesor.
- Valoración de la participación activa del alumno en el proyecto propuesto y en el desarrollo de las clases.
- Cualidades a la hora de exponer oralmente y defender el trabajo.
- Se ponderará su capacidad para buscar y adquirir información y, de manera muy especial, el desarrollo de una actitud crítica y analítica respecto a aquella, así como la aportación de opiniones y perspectivas con una sólida base argumental.

---

#### **g. Bibliografía básica**

Se indicará en las tutorías.

---

#### **h. Bibliografía complementaria**

Se indicará en las tutorías

---

#### **i. Recursos necesarios**

---



Campus Virtual

Ordenador con acceso a Internet y proyector de imágenes.

### j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
2	2º cuatrimestre

### 5. Métodos docentes y principios metodológicos

Clases magistrales con proyección de imágenes. Fotocopias.

Bibliotecas.

Recursos informáticos: internet, Campus Virtual.

Visitas a museos y exposiciones temporales.



**6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura**

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas	30	Estudio y trabajo autónomo e individual	70
Clases prácticas	15	Estudio y trabajo autónomo grupal	20
Laboratorios			
Prácticas externas, clínicas o de campo	15		
Total presencial	<b>60</b>	Total no presencial	<b>90</b>

**7. Sistema y características de la evaluación**

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Prueba escrita	70%	Habrà de alcanzarse la calificación de 5 puntos sobre 10 en cada una de las partes a fin de proceder a la media entre ambas.
Trabajo del Alumno	25%	Habrà de alcanzarse la calificación de 5 puntos sobre 10 en cada una de las partes a fin de proceder a la media entre ambas.

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

- **Convocatoria ordinaria:**
  - Examen que constará de una serie de imágenes relacionadas con la asignatura, a analizar por los alumnos. Esto será el 75 % de la nota final. Calificaciones de las prácticas presenciales y de campo: 25% de la nota final.
  - Participación en las clases. Se valorará positivamente la participación del alumno en las clases.
  - Se realizará una prueba escrita donde serán evaluados los conocimientos y capacidades adquiridas por el estudiante a lo largo de toda la programación de actividades, tanto teóricas como prácticas.
  - La adquisición de un sólido bagaje teórico sobre los conceptos expuestos en las clases teóricas.
  - La madurez expositiva.
  - La argumentación de acuerdo a una postura crítica y analítica.
  - Adecuada redacción y exposición del tema propuesto.
  - La capacidad de aportar ideas o iniciativas, suscitadas al hilo de las soluciones debatidas en los trabajos de grupo, en las tutorías grupales e individuales, pero, especialmente, en el trabajo de campo y estudio individual del alumno.
  - Se ponderará su capacidad para buscar y adquirir información y, de manera muy especial, el desarrollo de una actitud crítica y analítica respecto a aquélla, así como la aportación de opiniones y perspectivas con una sólida base argumental.
  - Cualidades a la hora de exponer oralmente y defender el trabajo.
  - Los trabajos que no sigan las pautas académicas en el tratamiento de las citas bibliográficas se devolverán al alumno y no serán evaluados.
  - En caso de detectarse plagio en el trabajo del estudiante (en cualquiera de sus versiones), tal



hecho determinará directamente la calificación final de suspenso (nota 0) en la asignatura.

- **Segunda convocatoria**
  - Se seguirán los mismos criterios.

## 8. Consideraciones finales

Los aspectos especificados en la presente guía docente serán tenidos en cuenta como referencia fundamental para el curso 2019-2020. Si bien, durante el desarrollo de este se pueden complementar algunos de los aspectos en ella contenidos.

Para el desarrollo correcto de muchas de las actividades programadas se recomienda:

1. El uso de las tutorías.
2. La participación activa en las clases, introduciendo aspectos de debate y reflexión.
3. El uso de las bibliotecas.
4. El uso de los recursos tecnológicos.

La asistencia a las prácticas es obligatoria.

La copia o plagio en los trabajos de fuentes bibliográficas o de Internet sin citar correctamente supondrá la calificación de 0.

Se penalizará tanto en la parte teórica como en la práctica por faltas de ortografía.

El profesor podrá facilitar los materiales de trabajo que considere necesarios (Página del Profesor / Moodle, reprografía, bibliografía), las pautas de metodología a desarrollar en cada clase práctica y los métodos de evaluación.

Los horarios de tutorías se comunicarán al comienzo del curso. Para las tutorías es necesario solicitar cita previa por correo electrónico.